

ACUERDOS

CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA DE 18 DE JUNIO DE 2020

1. Se aprueban los proyectos de innovación y buenas prácticas docentes.

2.1. La dramatización de textos como herramienta básica en los futuros educadores.

2.2. La literatura como modo de intervención en el aula a través del álbum, propuesto.

2. Se aprueba un tribunal evaluador de una plaza de Profesor contratado doctor con los siguientes perfiles:

- Actividad docente: Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil
- Actividad investigadora: Propuesta metodológica para la enseñanza de literatura española en entornos educativos plurilingües

3. Se aprueban las necesidades docentes para el curso 2020-2021.